

Incentivos en el pago de agua

Contribuyentes cumplidos

Del 1 al 30 de septiembre 2024



► **Adultos Mayores y Personas con Discapacidad**

50%

Estar al corriente en su pago al último bimestre facturado. Aplica a 2 contratos, de los cuales acredite su propiedad, pagando la totalidad de su adeudo.

- Acreditar tener 60 años cumplidos presentando original y copia de credencial del INE vigente.
- En caso de personas con discapacidad, presentar identificación oficial vigente y el documento que acredite y especifique la discapacidad, expedido por una Institución Pública de Salud, DIF Estatal o Municipal, o contar con la credencial del CRENAPE.

APLICAN MESES SIN INTERESES PAGANDO CON TARJETA DE CRÉDITO

(BBVA, Banamex, Banorte, Santander, Scotiabank, Inbursa y HSBC)



Incentivos en el pago de agua

Contribuyentes con rezago

Del 1 al 30 de septiembre 2024



► Personas Físicas, Morales y/o Jurídico Colectivas

30% En consumo de agua de bimestres anteriores. Aplica a todas sus contratos, pagando la totalidad del adeudo.

50% En Recargos y Actualizaciones. Aplica a todos sus contratos, pagando la totalidad del adeudo.

► Adultos Mayores y Personas con Discapacidad

50% En consumo de agua y bimestres anteriores. En Recargos y Actualizaciones. Aplica a 2 contratos de los cuales acredite su propiedad, pagando la totalidad de su adeudo.

- Acreditar ser mayor de 60 años presentando original y copia de credencial del INE vigente.
- Personas con discapacidad presentar identificación oficial vigente y el documento que acredite y especifique la discapacidad, expedido por una Institución Pública de Salud, DIF Estatal o Municipal, o contar con la credencial del CRENAPEP.

APLICAN MESES SIN INTERESES PAGANDO CON TARJETA DE CRÉDITO

(BBVA, Banamex, Banorte, Santander, Scotiabank, Inbursa y HSBC)

Acude a los diferentes puntos de recaudación o
paga en línea a través de villahermosa.gob.mx



Paga a través del CentroBot

993 195 9985 (WhatsApp)